

Poder Judicial de la Nación

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2017. M

Atento lo solicitado y el certificado médico acompañado, justifícase la inasistencia por enfermedad del día 6 de diciembre del corriente año a la escribiente auxiliar de este Tribunal, Agustina Campo Montilla (art. 22 del Régimen de Licencias del Reglamento para la Justicia Nacional).

Regístrese y archívese.

Fdo: Silvina D.M. Vanoli (Secretaria de Coordinación General)

USO OFICIAL